

Mérida, Yucatán, 10 de diciembre de 2021

Fideicomisario en Primer Lugar B

Banco Nacional de Obras y Servicios
Públicos, S.N.C de Banca de Desarrollo
Av. Javier Barrios Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219
Ciudad de México
Atención: José Amílcar Muñetón Rodríguez
P R E S E N T E

Ref. Constancia de Inscripción de Instrumentos Derivados.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable, de Administración y Fuente de Pago No. 752181 (el "*Fideicomiso*") celebrado el 20 de agosto de 2021, entre Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar.

Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Relativo a la Solicitud de Inscripción en el Registro del Fideicomiso del Instrumento Derivado del *Contrato Marco* para Operaciones Financieras Derivadas número 087 de fecha 9 de septiembre de 2021, el Suplemento de fecha 9 de septiembre de 2021 y la Confirmación de Operación de Intercambio de Tasas de fecha 07 de diciembre de 2021 con número de referencia 2032, celebrados entre el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C, I.B.D, hasta por la cantidad de \$259,546,597.84 (Doscientos cincuenta y nueve millones quinientos cuarenta y seis mil quinientos noventa y siete pesos 84/100 M.N.), recibida el día 10 de diciembre de 2021 asociado al Financiamiento inscrito en el Registro del Fideicomiso bajo el folio 01 N-01 (Banobras) con Porcentaje FAFEF a destinar al Financiamiento como fuente de pago correspondiente al 25% (Veinticinco por ciento) del FAFEF, se hace constar al Fideicomitente y a la Contraparte, que se han cumplido los requisitos a que se refiere la Cláusula Novena, numeral 9.1.2 del Fideicomiso, por lo que el Instrumento Derivado en cuestión, ha quedado inscrito en el Registro del Fideicomiso bajo el No. SWAP Banobras 02-N02, por lo que es considerado un Instrumento Derivado para todos los efectos legales y operativos del Fideicomiso, y la Contraparte un Fideicomisario en Primer Lugar B.

ATENTAMENTE

Banco Mercantil del Norte, S.A.

**Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
Fiduciario del Fideicomiso No. 752181**



Lic. Rebeca Isela Trejo Sanchez
Cargo: Delegada Fiduciaria



Lic. Cristina Leonor Guerrero Sarre
Cargo: Delegada Fiduciaria